

V. OTROS ANUNCIOS

208

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE ALCALÁ DE HENARES, S. A.

Objeto: Concurso para la contratación de los servicios para la dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad, higiene y salud de la promoción de 161 viviendas de protección pública de precio limitado (VPPL), locales comerciales, trasteros y plazas de aparcamiento, en la parcela RC-3, sector 115-A, “Espartales Norte”, de Alcalá de Henares (Madrid).

Tipo: 150.000 euros, IVA no incluido.

Duración del contrato: el plazo de duración del contrato será el que resulte de la oferta adjudicataria de las obras de construcción del proyecto, incrementado en el tiempo necesario para realizar los trabajos relacionados con la liquidación de la obra.

Garantía definitiva: 2 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente: las empresas que concurren a la licitación podrán retirar en las oficinas de la EMV, o a través de su página web, la documentación disponible, a partir de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la calle Mayor, número 2, primero, de Alcalá de Henares, en horario de diez a catorce. Teléfono 918 837 096. www.emvalcaladehenares.es

Proposiciones: se presentarán en las oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y hasta las catorce horas.

Apertura: la apertura de las plicas y lectura de las ofertas se realizará en el domicilio social de la Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, a las doce horas del tercer día laborable siguiente al señalado como plazo final de presentación de plicas, no computándose sábados.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Alcalá de Henares, a 11 de marzo de 2010.—El apoderado de la “Empresa Municipal de la Vivienda de Alcalá de Henares, Sociedad Anónima”, Jesús Martín de Prado.

(02/2.693/10)